"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 05/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Pte. Franco 780 esquina Ayolas 3er. Piso Edificio AYFRA; se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 04/2014 **"Seguro de Vehículo Ad Referéndum"** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la presencia de los siguientes:

Econ. Gloria Raquel Ibarra	**Jefa de la UOC**
Abog. Claudia Caballero	**Jefa de Presupuesto**
Lurde Garcete	**Encargada de Patrimonio**

La Econ. Raquel Ibarra da inicio al Acta de Apertura de Sobres siguiendo con el siguiente orden:

1.- Recepción de Sobres: se deja constancia que se ha recibido el sobre de la siguiente empresa:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A. (ASUR)**

2.- En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la ***RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"***, y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.

3.- Al no haber otro punto, siendo las diez horas y cinco minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

ABOG. CLAUDIA CABALLERO
Jefa de Dpto. de Presupuesto.

ECON. RAQUEL IBARRA
Jefa del Dpto. de la UOC

LURDE GARCETE
Encargada de Presupuesto